

podido superar hasta la fecha. Cosa que le desconecta automáticamente, según Lacasta, de antecesores ilustres como Pi i Margall o Azaña, quienes llevaron al nacionalismo español por otra senda, la republicana, más abierta, más comprensiva y positiva.

Este libro deja unos cuantos cabos sueltos, como no puede ser de otra forma dado que su objeto es la crítica de la España uniforme y desmemoriada y dado que no pretende ser un tratado sobre los fundamentos del patriotismo constitucional español; unos cabos que tal vez permitan llevar más lejos aún una reflexión oportuna sobre la identidad democrática y nacional española, si se tira de ellos expresamente. La conexión entre sí de las diversas ramas del nacionalismo español: carlistas, integristas, liberales, republicanas, federalistas, falangistas, etc., en virtud de su mutua dependencia de una tradición común heredada es un ejemplo, entre otros, de esos cabos sueltos. Esa conexión existe, igual que existe en todo el nacionalismo vasquista respecto a la propia tradición vasca, y merece una exploración más detenida. Como también la merece, creo, y es otro ejemplo, el asunto de la influencia de la tradición en la definición “objetivista” de la nación española; asunto que revela cuando se entra en él, dicho sea de paso, que los argumentos sustanciales de esa definición los comparte mucha y muy diversa gente: aparte de los Ortega y José Antonio Primo de Rivera, quienes se sirven de ellos para definir la nación española, están igualmente presentes en todos los nacionalismos que responden al molde del romanticismo alemán, todos los *étnicos* dicho de otra manera, y se deja ver su huella poderosamente en las corrientes marxistas que se inspiran tanto en Bauer y en Kautsky como en Lenin y Stalin.

Javier Villanueva



LARRAZA MICHELTORENA, María del Mar
Aprendiendo a ser ciudadanos. Retrato socio-político
de Pamplona, 1890-1923

Pamplona : EUNSA, 1997. – 409 p. : gráf. ; 22 cm. –
 (Colección Histórica ; 57). – ISBN: 84-313-1562-8

Entre 1985 y 1992 se produjo una auténtica eclosión de trabajos y estudios, de diverso calado y valor, sobre los procesos electorales de la Navarra de la Restauración. La mayoría de estos trabajos siguieron fielmente los modelos interpretativos que habían elaborado los Tusell, Romero Maura o Varela Ortega durante los años setenta, al igual que se venía haciendo en otros marcos provinciales. Pocos eran, sin embargo, los que tomaban en consideración las limitaciones de aquel modelo, especialmente en su aplicación a escala regional y/o provincial. Sin embargo, ya en los noventa, comenzaron a aparecer una serie de trabajos que pretendían ir más allá de la mera descripción, intentaban una aproximación a la explicación de las claves de la vida política y electoral navarra, y aportaban enfoques metodológicos que ya se habían ensayado con buenos resultados en otros espacios. Aparecen así cuestiones como el papel desempeñado por la Diputación, los intereses de los distritos, el análisis de la legislación o el estudio de las élites. Es en este contexto donde podemos situar la obra que aquí se comenta, síntesis de la tesis doctoral de María del Mar Larraza.

La autora se plantea en su trabajo analizar las pautas del comportamiento político de los habitantes de Pamplona a partir de los diferentes procesos electorales celebrados en la capital navarra durante el período de sufragio universal de la Restauración (obvia, por tanto, los del sufragio censitario); pero, y aquí está una de las aportaciones de esta obra, no desde una perspectiva exclusivamente política, sino buscando sus relaciones con las estructuras social y económica de la ciudad, en un enfoque que había sido reclamado ya en diversos balances historiográficos sobre sociología electoral de la Restauración. El análisis de los aspectos económicos, sociales y culturales se efectúa sin perder de vista que el objetivo último del trabajo es la evolución política de Pamplona. Esto explica la división de la obra en tres grandes bloques que refiere esta primacía de lo político: los electores, las elecciones y los elegidos.

El primer gran bloque pretende estudiar en profundidad el electorado pamplonés en su medio físico, un espacio urbano constreñido por las murallas. Van a interesarle para ello tres variables fundamentales: la caracterización socio-profesional, el origen geográfico y el grado de alfabetización, contempladas ellas en su evolución a lo largo del período. Para ello la fuente fundamental ha sido el análisis sistemático de los censos electorales, en concreto los de 1900 y 1920. Como la propia autora reconoce, este bloque resulta un tanto heterogéneo y sus capítulos tienen un valor desigual. Sirva en su descargo que no pocas de las cuestiones que trata en torno a historia urbana o sociabilidad habían sido poco estudiadas hasta la fecha, y en la medida en que no constituyen eje central de su trabajo, deja abiertas cuestiones que deberán abordar futuras investigaciones sobre la historia social de la ciudad.

A mi entender, el capítulo más interesante de este bloque es el quinto, que recoge el análisis exhaustivo de los espacios sociales en que se dividía la ciudad y su relación con la estructuración en distritos y secciones electorales, a la luz de las tres variables señaladas. Hay que destacar en este capítulo, desde un punto de vista teórico, la pregunta sobre el grado de condicionamiento de los comportamientos políticos que entrañaba la distribución territorial establecida la legislación electoral. Es esta una cuestión que muchos autores han obviado, y que ha dado resultados satisfactorios en otros estudios sobre el marco provincial navarro. En definitiva, se nos presenta en este bloque una ciudad limitada en su crecimiento por las murallas, con una actividad económica sustentada fundamentalmente sobre el artesanado y el pequeño comercio, con un incipiente, pero escaso, desarrollo industrial. Una sociedad tradicional y tradicionalista; armoniosa en sus relaciones sociales, pese a la pobreza de buena parte de su población; profundamente marcada por el hecho religioso; y con unos grados de alfabetización superiores a la media. Sólo el continuo flujo migratorio, especialmente desde los núcleos rurales de la provincia, contribuyó a alterar su aparente inmovilidad e introdujo mecanismos de transformación tanto del espacio físico como de la estructura social. Un retrato éste que no comparto totalmente en la medida en que donde se habla de armonía y cordialidad entre clases sociales podría hablarse de control social por parte de las élites; y porque tampoco aparece presente sino muy tangencialmente el descontento y la protesta social. Retrato, pues, excesivamente optimista para las precarias condiciones en que se desenvolvía la vida de la mayoría de los pamploneses, tal y como han mostrado diferentes estudios.

El segundo bloque, el dedicado a los procesos electorales de la capital, en relación al marco provincial y también a la circunscripción de que formaba parte, es el más extenso del libro, y aquel en que la autora parece desenvolverse con más comodidad. Comienza con un pormenorizado repaso a la evolución política de Navarra en el período de sufragio censitario. Su mayor interés es que recapitula y sintetiza un conjunto de trabajos que habían sido publicados independientemente, aunque elaborados, eso sí, dentro del mismo marco investigador. Esto nos permite disponer de una valiosa síntesis, enriquecida con documentación

procedente de varios archivos privados (de consulta muchas veces complicada en nuestra tierra), que sin duda ha de permitir el debate científico en torno a los aspectos todavía insuficientemente explicados o incluso discutibles de esta interpretación.

Pero el núcleo fundamental del bloque lo compone, como no podía ser de otra manera, el análisis de los comportamientos electorales de Pamplona en el triple ámbito municipal, provincial y estatal durante el período estudiado. Y lo aborda la autora desde una doble perspectiva: por una parte la evolución en el tiempo de esos comportamientos, y por otra un pormenorizado microanálisis a partir de la desagregación en distritos y secciones. Destaca la continuidad en los comportamientos propia de una ciudad que, aunque a lo largo de aquellos años conoció una incipiente industrialización y un continuado flujo inmigratorio, en lo fundamental continuaba siendo tradicional. No extrañará demasiado, por tanto, que el debate político y la configuración de fuerzas se estableciera en torno al binomio liberalismo-tradicionalismo, aunque las transformaciones que se iban operando en la estructura socio-económica de la capital navarra posibilitaron que al final del período el peso de la cuestión social, y por tanto la polarización izquierda-derecha fuera cobrando mayor relevancia. En cuanto a la influencia de cada formación política, Larraza confirma el ya conocido predominio carlista, que se convirtió en la minoría mayoritaria a lo largo de todo el período en los tres ámbitos de elección. Destaca así que en Pamplona existía una bolsa de algo más de un millar de electores carlistas (sobre unos cinco mil individuos inscritos en el censo) que se movilizaban sistemáticamente en todas las convocatorias, con una fidelidad altísima más allá de los vaivenes políticos y estratégicos del tradicionalismo. De esta forma, la abstención favorecía los intereses del carlismo, ya que normalmente quienes se veían afectados por ella eran los candidatos de filiación liberal-republicana. En cualquier caso, al menos en las elecciones municipales, la unión de las formaciones de tradición liberal ponía en apuros la victoria carlista. Sin embargo, las dificultades de este tipo de coaliciones al agrupar intereses muy heterogéneos y partidos habitualmente sacudidos por la división interna provocó que esto se produjera en contadas ocasiones. Con el paso del tiempo, aparecieron formaciones nuevas, como el socialismo y sobre todo el nacionalismo, que introdujeron comportamientos nuevos, modernizadores en el lenguaje de la autora, en la escena política pamplonesa.

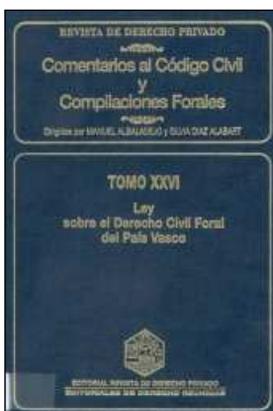
El análisis de la distribución espacial del voto resulta sugerente por el acercamiento a los diferentes microespacios que pueden distinguirse en la ciudad. Así, más allá de que todas las secciones y distritos albergaran población perteneciente a distintas clases sociales, puede caracterizarse un norte más deprimido y pobre frente a un sur más próspero, que tuvo su reflejo en el mapa electoral: predominio del carlismo y en menor medida del republicanismo y socialismo en el primero, y una mayor presencia de electorado dinástico en el segundo. Pero además la coherencia de las series estadísticas manejadas en este nivel permite conceder una notable validez a los resultados electorales (sin negar la existencia del fraude), y extraer conclusiones sobre continuidades y discontinuidades en el comportamiento político de la capital, al igual que se ha venido haciendo en los últimos años por parte de varios autores, no sólo para espacios urbanos, sino también para distritos rurales. Esto nos lleva a considerar la importancia de hacer pasar los datos electorales por un análisis crítico para extraer lo que pueden aportarnos de reflejo de la realidad política; saliendo así de cierta ambigüedad en los estudios electorales que niegan la validez de los datos electorales siguiendo los modelos clásicos, pero no se resisten a sacar conclusiones sobre el respaldo social de las formaciones políticas, y por ende de la evolución de la opinión política de un determinado espacio. Creo incluso que la propia autora se ha visto parcialmente condicionada por la interpretación tradicional, mediante el recurso frecuente a conceptos como desmovilización o voto clientelar que, a mi entender, quedan bastante matizados, al menos en el sentido original con que se empezaron a utilizar, en su investigación. Cierto es que, como reconoce Larraza en sus con-

clusiones, el funcionamiento concreto de las relaciones clientelares es todavía tema pendiente. Por eso mismo no está demostrado, por ejemplo, que las buenas votaciones de los liberales dependieran esencialmente de la política clientelar, minusvalorando el sustrato liberal en la capital que, aunque fraccionado y con perfiles difusos, era significativo.

El tercer gran bloque se dedica a los elegidos. Siguiendo las pautas más recientes de la historiografía política, aborda el estudio prosopográfico de las élites políticas pamplonesas, aunque el denominador común no es su vinculación con la capital y su control político sobre ella, sino el haber resultado elegidos por los electores pamploneses. De esta manera se explica que en el retrato aparezcan diputados provinciales o a Cortes que no tuvieron una especial relación con la ciudad, pero que son incluidos en él por haber sido elegidos por el distrito o circunscripción a que pertenecía Pamplona. Algunas de estas élites eran ya bien conocidas, en concreto los diputados provinciales. Más desconocidas eran sin duda las trayectorias de los miembros del consistorio capitalino, aunque es sin duda un campo que todavía no está agotado. Contribuye este estudio a desentrañar la red de relaciones endogámicas establecidas entre las élites sociales, económicas y políticas de Pamplona, sumándose así a otros estudios emprendidos en la misma dirección, y que nos muestra a una reducida élite muy vinculada entre sí y cuyas diferencias políticas no fueron óbice para mantener profundas y constantes relaciones familiares, económicas y sociales.

En definitiva, nos encontramos ante un valioso trabajo, que ha pretendido, con notable éxito, ir más allá de las generalidades al uso sobre la política de la Restauración para desentrañar con minuciosidad el funcionamiento del sistema en la capital navarra y las relaciones existentes entre los resultados electorales y las estructuras sociales y económicas, descendiendo para ello al microanálisis espacial. Esto ha permitido a la autora presentar una panorámica completa de la evolución política de Pamplona, y detectar sus comportamientos electorales diferenciados como núcleo urbano principal de la provincia frente al marcado acento rural y tradicional del resto de la provincia, para concluir que, si bien no son comportamientos opuestos y tienen mucho en común entre ellos, en Pamplona surgen, especialmente en la etapa final de la Restauración, indicios de democratización de la vida política.

César Layana Ilundáin



LEY sobre el Derecho Civil Foral del País Vasco / Comentada por Adrián Celaya Ibarra. – Madrid : Edersa, 1997.- 622 p. ; 22 cm. – (Revista de Derecho Privado. Comentarios al Código Civil y Compilaciones Forales ; Tomo XXVI / Dir. Manuel Albaladejo, Silvia Díaz Alabart)

Tras la aprobación por el Parlamento de la Ley Civil Foral del País Vasco 3/1992 de 1 de julio, se echaba en falta un estudio general que analizara sistemáticamente los preceptos contenidos en la Ley, al tiempo que constituyera un *corpus* doctrinal sólido y referencial para los